

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces	Carlos Eduardo Ortega Zapata	Periodo evaluado: Julio a octubre de 2013
		Fecha de elaboración: Noviembre de 2013

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades:

- Aún se está trabajando en la actualización de los riesgos pertenecientes a los procesos, no se han oficializado ni publicado los relacionados con: Gestión Humana, Tecnología de la Información y Docencia, impactando en la oportunidad para generar nuevas acciones que controlen el riesgo.
- El Plan Estadístico institucional, presenta un avance lento.

Avances:

- Frente a los acuerdos y protocolos éticos, la institución realizó la "Matriz de Autoevaluación Creación e Implementación del Código de Buen Gobierno en Instituciones de Educación Superior", así como el "Plan de Acción para la Creación del Código de Buen Gobierno" (reformado), el que presentó un avance del 89% con los siguientes resultados: Gobierno Corporativo: 83%, Sistema Integrado de Gestión: 76%, Los demás componentes se encuentran al 100%. (efectuado el 3 de octubre).
- Sobre el desarrollo del talento humano, se presentó avance sobre el Plan de Formación y Capacitación Docente con un porcentaje del 100% en la ejecución de las actividades programadas y para el Plan de Formación de los Servidores Públicos (personal administrativo) del 50%, de ambos se destaca que alrededor de 22 docentes fueron beneficiarios de los programas en las modalidades de comisión de estudio y apoyo económico, así mismos recibieron 12 empelados administrativos la misma modalidad de beneficio.

Adicionalmente en el mes de septiembre durante el programa de inducción de los nuevos empleados, se efectuaron charlas sobre la evaluación de desempeño, con el propósito de dar a conocer el instrumento.

- En el mes de agosto la institución efectuó la revisión del Sistema Integrado de Gestión -SIG, dejando como resultado de ésta, 16 aspectos por mejorar y nueve (9) recomendaciones derivadas de la rendición de cuentas del mes de julio; actividad que permite a la Alta Dirección, reconocer el estado actual del sistema e impulsar su mejora.
- Con el fin de proporcionar mecanismos que le permitieran a la Alta Dirección informarse frente al avance de los diferentes planes y programas, tomar decisiones

para acelerar la gestión; se efectuó internamente la rendición de cuentas el 31 de julio, la que presentó un avance del 80.59% en el Plan de Acción (2011-2013 a junio). Por otro lado, se realizó seguimiento al Plan de Gobierno el Línea con un avance del 50%; se efectuó seguimiento al Plan Anticorrupción con corte al 30 de agosto; en octubre, se realizó la consolidación del reporte de avance de los Planes Operativos arrojando un resultado del 68.06%; el Plan GENFIES (2012 – 2016) mostró un avance del 10.56, frente al 10.93 programado, reflejando un cumplimiento para lo corrido del año del 97%.

- La entidad ejecutó el seguimiento y consolidación de los riesgos de corrupción identificados en seis (6) de los 13 procesos; en la actualidad el proceso de Gestión Financiera los incorporó al Sistema Integrado de Gestión, los que se encuentran reflejados en el mapa de riesgos.

Durante el año el estado de los riesgos se han verificado, tanto en las auditorías de calidad¹, como desde la Dirección de Control Interno, quien en octubre inicio el seguimiento, verificando las evidencias correspondientes a los controles y a las actividades propuestas. Además la asesora de calidad, ha efectuado acompañamiento para la adopción del nuevo procedimiento.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades:

- No se cumplió la meta del cambio documental para el 30 de septiembre, por tanto se amplía un (1) mes más colocando como fecha máxima noviembre 30.
- Falta definir mayor número de indicadores de impacto para los procesos y la herramienta de medición de los objetivos de gestión.

Avances:

- Al inicio del segundo semestre, los procesos del Sistema de Gestión, realizaron la actualización e interpretación de los indicadores que tenían medición en el semestre 2013-01, a través de éstos y del seguimiento del Plan de Acción, se evalúan las políticas de operación.
- La entidad adoptó como políticas de operación lo documentado en el Sistema de Gestión, adicionalmente el proceso como Gestión Tecnológica y Gestión Financiera tienen hoy en día un Manual de políticas que apoyan la operación y facilitan la toma de decisiones y actuaciones frente a circunstancias puntuales.
- La Estructura Organizacional, mediante acuerdo N° 02, del 26 de agosto de 2013, el Honorable Consejo Directivo de la institución, convoca a ex rectores, docentes, directivas académicas, egresados y sector productivo para elegir al representante de cada estamento ante este órgano, para el período 2013-2015. Dando como resultado el nombramiento de 4 miembros para el nuevo periodo.

¹ Interna (grupo auditor interno) y Externa (ICONTEC).



- El proceso de selección de personal realizado a través de la convocatoria No. 01 de 2005, liderada en la CNSC, se terminó, dejando como resultado 106 personas seleccionadas, de las cuales siete (7) no aceptaron, dos (2) renunciaron debido a que se presentaron en otras entidades, 97 personas se han posesionado; 88 pasaron el periodo de prueba, dos (2) se reincorporaron a la planta por traslado desde Barranquilla, ordenado por la CNSC.
- En el periodo de julio a agosto de seis (6) plazas, cinco (5) se posesionaron encontrándose en periodo de prueba y una (1) no acepto.
- Un total de 38 cargos se declararon desiertos.
- Se publicó el boletín estadístico institucional 2013-01, documento disponible en la web institucional.
- Se realizó seguimiento al sistema de PQRS, evidenciando mejoras en el registro y oportunidad de respuesta, elaborado por la Dirección de Control Interno en el mes de agosto.
- Con la Resolución Nro. 432 de 2013, se reforman los Comités Central, por Facultad y por Programa Académico de Autoevaluación, se define la línea funcional para los procesos de Autoevaluación Institucional, donde se precisa las funciones de cada comité y se definen los integrantes trazando una línea que posibilita la comunicación e interacción académica.
- Según acta del Comité del Sistema Integrado de Gestión, se aprobó el cambio de políticas y objetivos de gestión incluyendo el componente ambiental, quedando integrado el sistema ambiental.
- Mediante la aplicación del sistema de información MERCURIO (medio magnético) y las tablas de retención documental se ha presentado disminución en el archivo de los documentos físicos.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades:

- No en todos los casos es oportuno el registro de los hallazgos y aspectos por mejorar derivadas de las auditorías y la revisión por parte de la dirección, en Planes de Mejora del Sistema Integrado de Gestión.
- Para el primer semestre no se efectuó capacitación y/o actualizaciones al equipo auditor interno.

Avances:

- Se elaboró propuesta de Integración de los Sistemas de Gestión, y se trabajo mediante un comité designado en elementos para la integración de sistemas (NTGCP 1000:2009; ISO 9001:2008; MECI; CNA), diseñando la nueva estructura del manual integrado de gestión basado en los lineamientos para acreditación de programas de pregrado del CNA.
- Se reemplazó la encuesta de percepción del cliente por la que se realiza en el software SAEPRO para los programas en proceso de autoevaluación.
- En septiembre se recibió la visita del MEN para el programa Tecnología en Logística Integral para la sede de Apartadó.

La acreditación (nueva) del programa Administración de Empresas Agropecuarias está pendiente de resolución en el MEN; el programa Técnica Profesional en Biotecnología Agraria, se aprobó el cambio de modalidad pero es necesario renovar el registro para que otorguen la resolución con los dos (2) casos. La Maestría en Fisiología del Ejercicio, programa nuevo, pendiente concepto MEN.

Registro nuevo para la Especialización en Higiene Ocupacional y Ambiental.
Registro de la Tecnología Agropecuaria como trámite extraordinario.

Renovación de la Especialización en Gerencia Integral, Finanzas Públicas, Tecnología en Producción de Televisión y Comunicación Audiovisual.

Se elaboraron documentos maestros para programas nuevos en Gerencia Financiera, Especialización en Gestión Ambiental, y Maestría en Gestión Integral del Riesgo Laboral.

- Se tiene nuevo Manual de Autoevaluación y Calidad mediante Resolución Nro.432 de 2013, Guía para Autoevaluación y se efectuó Parametrización de Software SAEPRO.
- Frente a la evolución independiente, la institución ha efectuado un total de 30 informes correspondientes a seguimientos y auditorías adelantadas por la Dirección de Control Interno, con lo que se tiene a septiembre un avance del 100% de los informes programados, ponderado que se encuentra reflejado en el Plan operativo.

(Original Firmado)